

1/1 0263406 8



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110263406202104058DIGITAL

OCCBA-515206112407000PA00000000

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226 Sucursal gestora: 0473 **\$ 15.760,94**

Intervinientes

MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)

CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria) Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000177726 Sucursal gestora: 0473 **\$ 0,00**

Intervinientes

MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					7.078,74
12/03	D 587	TR.NE2476293 MORER URIEL H		80.000,00	87.078,74
12/03	D 511	DEBITO CUOTA 202-96-00235628	-81.258,89		5.819,85
12/03		IMPLEY 25413 12/03/21 00002	-487,55		5.332,30
15/03	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-5.332,30		0,00
17/03	D 587	TR.NE1000013 MORER URIEL HERNA		100.000,00	100.000,00
17/03	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-94.430,64		5.569,36
17/03		IMPLEY 25413 17/03/21 00002	-566,58		5.002,78
18/03		IMPLEY 25413 15/03/21 00002	-31,99		4.970,79
26/03	D 733	TRANSFERENCIA		11.000,00	15.970,79
29/03	D	REG REC SIRCREB F:29/03/21	-143,00		15.827,79
29/03		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-66,00		15.761,79
30/03		IMPLEY 25413 30/03/21 00001	-0,85		15.760,94
SALDO AL 31 DE MARZO					15.760,94
TOTAL MOVIMIENTOS			-182.317,80	191.000,00	



Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **MARZO 2021** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 1.086,97	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 66,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 1.152,97
---	---	--	---	--

 El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **MARZO 2021 \$ 22,44**
REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 05/03/2021 AL 31/03/2021 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO: 143,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
SIN MOVIMIENTOS					0,00
SALDO AL 31 DE MARZO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001777/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 05/04/2021)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON.	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
26/03	LINK	20323018783 CALABRESE BRUNO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VAR		\$	11.000,00	CC \$ 473-001722/2
12/03	007	20271196955MORER URIEL H	TR. E/CTAS.OTROS B	2476293 2476293		\$	80.000,00	CC \$ 473-001722/2
17/03	015	20271196955MORER URIEL HERNA	TR. E/CTAS.OTROS B	9096100 1000013		\$	100.000,00	CC \$ 473-001722/2

Otros productos

Préstamos y adelantos - Próximos vencimientos (información al: 31/03/2021)

FECHA	CONCEPTO	MON.	CUOTA NRO.	SALDO CAP.	MONTO CUOTA	CTA. DÉBITO
10-Abr	P.FINANCIERO	\$	007 / 012	375.363,89	81.188,90	CC\$ 473-001722/2
10-May	P.FINANCIERO	\$	008 / 012	303.124,62	80.902,45	CC\$ 473-001722/2
10-Jun	P.FINANCIERO	\$	009 / 012	229.659,67	80.694,08	CC\$ 473-001722/2

(*) Ver Legales: Próximos vencimientos.

Legales y avisos

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS

OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Primeras_10_entidades.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA "A" 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Adelantos y Prestamos

Para los préstamos de tasa variable, el monto de las cuotas informado para los próximos vencimientos es indicativo, ya que pueden existir variaciones de tasas que modifiquen la cuota. Para conocer el monto exacto de las mismas puede llamar a LINEA BBVA los días previos al vencimiento.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001777/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Primeras_10_entidades.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA "A" 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su

aplicación.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de abril de 2021.

Estimada/o,

Nos comunicamos para informarte las nuevas comisiones de Tarjetas, Cuentas, operaciones y gestiones que realices en las mismas, a partir julio del 2021. Los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Los precios indicados no aplican a tarjetas de crédito que se encuentren dentro de una Cuenta o paquete o tengan convenio especial por cobranding (Boca, River, Peugeot) o por acreditación de haberes. Si actualmente tenés acreditación de haberes y/o condiciones especiales, las mismas se mantendrán vigentes siempre y cuando continúes cumpliendo los requisitos previos dispuestos por BBVA.

Las comisiones de **Tarjetas de Crédito** que estarán vigentes a partir de los cierres de resumen que se produzcan el **1 de julio de 2021** serán las siguientes:

*Comisión anual VISA

- \$ 3.731,64 para la Tarjeta Visa Nacional
- \$ 6.154,06 para la Tarjeta Visa Internacional
- \$ 13.107,93 para la Tarjeta Visa Gold
- \$ 18.600,12 para la Tarjeta Visa Platinum

*Comisión anual Mastercard

- \$ 3.731,64 para la Tarjeta Mastercard Regional
- \$ 6.154,06 para la Tarjeta Mastercard Internacional
- \$ 13.107,93 para la Tarjeta Mastercard Gold
- \$ 18.600,12 para la Tarjeta Mastercard Platinum
- \$ 23.749,88 para la Tarjeta Mastercard Black

Priority Pass Visa: \$ 4.057,13.

La comisión de Mantenimiento mensual: para todas las tarjetas de crédito Signature, Black, Platinum, Gold e Internacional será de \$343,64.

Comisión por reposición por robo, extravío o hurto: para todas las Tarjetas de Crédito Signature, Black, Platinum, Gold e Internacional, será de \$963,16.

Otras comisiones:

- Tarjetas Recargables: emisión \$37,51, recarga \$93,17, extracción por ATM \$4,84, renovación \$37,51, reposición \$16,94, emisión de resumen \$10,89.
- Tarjeta Regalo: carga y reposición \$29,04.

Las comisiones de mantenimiento mensual de Cuentas que estarán vigentes a partir **julio de 2021** serán las siguientes:

- Cuenta Plus, Unicuenta, Practicuenta o Cuenta Gol Sin TC, Cuenta Fácil \$1.804,11
- Cuenta Plus Gold \$1.725,46
- Cuenta Express \$1.182,17
- Cuenta Full \$ 2.238,50
- Cuenta Premium y Cuenta Personal \$3.221,02
- Cuenta Premium World \$ 4.198,70
- Cuenta Corriente en pesos \$1.294,70
- Cuenta 05 \$ 563,86
- Cuenta 17 \$849,42
- Cuenta Inversor \$781,66



Las comisiones de tarjetas de débito que estarán vigentes a partir de **julio del 2021** serán las siguientes:

- Reposición y Renovación de tarjeta VISA Débito por robo o extravío \$204,49
- Movimientos en cajeros automáticos de la Red Banelco \$94,38
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes (Link) \$112,53
- Movimientos en cajeros automáticos del exterior \$211,75
- Extracción de efectivo sin visa débito en cajeros automáticos propios \$19,36
- Extracción de efectivo sin visa débito en cajeros automáticos de la red \$48,40

Por último te comentamos que a partir del **1° de julio de 2021** el mantenimiento mensual de las de **Cajas de Seguridad** tendrá un incremento del 15% respecto del precio informado para el mes de marzo de 2021.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Tenés a tu disposición el Régimen de Transparencia elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros. Ingresando a: http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Primeras_10_entidades.asp

Para más información consultá las condiciones en www.bbva.com.ar, o comunicate con Línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 7.30 a 21 hs. o acercarte a cualquiera de nuestras sucursales.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Te saludo atentamente.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderado

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRITAS LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. AV.CORDOBA 111 – PISO 31 CABA - CP 1054

Cuenta Corriente

No asociada a paquetes multiproducto.



Primeras 10 entidades		
Denominación de la Entidad	Mantenimiento de cuenta corriente	Talonnario por cheques 50
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	\$ 834,90	\$ 194,81
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	\$ 470,69	\$ 159,72
BANCO DE FORMOSA S.A.	\$ 0,00	N/A
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	\$ 975,00	\$ 300,00
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 658,24	\$ 638,88
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 786,50	\$ 372,23
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 430,00	\$ 282,00
BANCO MACRÓ S.A.	\$ 1.218,47	\$ 701,80
BANCO SUPERVIELLE S.A.	\$ 574,95	\$ 373,66
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.	\$ 794,05	\$ 331,90

ACLARACIONES

- ☞ Primeras diez entidades, ordenadas alfabéticamente, según cantidad de productos al último día del segundo mes anterior
- ☞ Tarifas máximas vigentes para el período de información.
- ☞ Los importes de las Comisiones incluyen IVA.
- ☞ A través de este sitio web, el BCRA publica la información que le suministran las entidades financieras en virtud del Régimen Informativo establecido en la Comunicación "A" 5993. Por lo tanto, la precisión de la información proporcionada en la web es de exclusiva responsabilidad de las entidades financieras.
- ☞ El usuario de la presente página puede utilizar la información aquí contenida, siempre que sea utilizada sin fines de lucro para uso personal, académico o laboral, y que se cite la fuente de la cual procede la misma.
- ☞ N/A = No aplica



